

# INSTITUTO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA Y SUPERIOR

## ESCUELA ALFONSINA STORNI

### PROGRAMA - 2018

#### DERECHO

#### CONTENIDOS

**Unidad No 1:** El Marco jurídico Normativo de las Organizaciones.

Conceptualización de Derecho y caracterización del derecho público y privado. Reconocimiento de las relaciones jurídicas. Conceptualización de Persona y caracterización de persona física y jurídica. Comprensión de la naturaleza de hechos y actos jurídicos. Identificación de los Atributos de las personas. Valoración de los contratos y caracterización básica de los diferentes tipos de contratos. Análisis de los derechos personalísimos: a la vida, al cuerpo, la libertad, el honor, la intimidad, la imagen, la identidad. Aproximación al conocimiento de derechos reales. Análisis de prenda e hipoteca.

**Unidad Nº 2:** El Ordenamiento Jurídico de las Distintas Organizaciones.

Identificación de las organizaciones y sus diferentes tipologías. Reconocimiento de las organizaciones con y sin fines de lucro. Reconocimiento de las formas asociativas: Derecho comercial. El Comerciante, derechos y obligaciones. Sociedad comercial, concepto. Tipos de Sociedades: Colectivas, en capital e industria, de responsabilidad limitada. Sociedades de capital: Anónima, por acciones, cooperativas.

**Unidad Nº 3:** El marco normativo – Jurídico de las relaciones laborales y del ambiente.

Contrato de trabajo: Concepto. Obligaciones y derechos de las partes. Descanso. Suspensión. Remuneraciones. Comprobantes y registros. Vacaciones y licencias. Extinción del contrato de trabajo. Valoración de la Protección del Trabajo y de la Seguridad Social. Diferenciación entre Trabajo registrado y no registrado

Protección ambiental. Derecho ambiental. La Constitución nacional y el ambiente. La protección jurídica del medio ambiente. , de defensa del consumidor.

#### **EVALUACION:**

Se evalúan los procesos de aprendizaje y no el “producto final” que emanen de ellos. Los contenidos, tales como la conceptualización del Derecho, persona, atributos de las personas, clasificación de Derecho público y privado, sociedad comercial, organizaciones sin fines de lucro, Contratos, tipos de contratos, contratos laborales y derechos ambientales. Son eliminatorios a la hora de aprobar la materia. Para la misma se requiere de los alumnos una participación activa en los debates, una predisposición con la investigación en los distintos medios requeridos (libros, apuntes e Internet) y el respeto ante la pluralidad de las distintas ideas.

Los instrumentos de evaluación son: Trabajos prácticos con instancias de defensa oral. La dimensión actitudinal del contenido podrá llevarse a cabo mediante una nota conceptual que contemple la responsabilidad, el respeto y el trabajo participativo en clase.

Capacidades: lectura comprensiva, pensamiento crítico, formulación de argumentos sobre temáticas a debate

### **BIBLIOGRAFIA Y MARCO LEGAL**

- Angrisani, D. (2017) “Derecho y Ciudadanía. Nuevas reformas del Código Civil”. Ed.: A&L Editores. Buenos Aires.
- Apolinar E. Garcia. “Derecho. El marco jurídico de las organizaciones”. Ed.: Santa Claire.
- *Código Civil de la Nación (Ley 340 y modif.)*
- *Código de Comercio de la Nación (Ley 2637)*
- *Constitución Nacional.*
- *Constitución de la Provincia de Córdoba.*
- *Carta Orgánica Municipal.*
- *Ley de Contrato de Trabajo (Ley 20744).*

PROFESOR JORGE RAMIREZ